

Nuestra Universidad Tecnológica de Culiacán atenderá cabal y oportunamente las recomendaciones oficiales en torno a la mitigación del COVID-19. No obstante, es prioritario entender que el período que comprende del 23 de marzo al 03 de abril, no corresponde a un período vacacional, sino se trata de una medida preventiva y de un receso de actividades presenciales. Por lo tanto, la vida académica de la UTC, así como las actividades de toda la comunidad universitaria, continuarán en modalidad de educación en línea mediante el trabajo en casa. Para ello, se emiten las siguientes recomendaciones:

Generales:

- I-** Haz conciencia social; trabaja desde casa, manténte activo (a) y evita salidas innecesarias al exterior.
- II-** De ser necesario salir de casa, toma en cuenta las acciones y recomendaciones de la Secretaría de Salud.
- III-** Al buscar noticias, consulta únicamente fuentes fidedignas, evita compartir información falsa o de dudosa procedencia.
- IV-** Al trabajar desde casa, establece un horario y espacio de trabajo, esto te ayudará a mantener orden y concentración.
- V-** Adopta un enfoque positivo, comprende que al respetar las condiciones del aislamiento social, contribuyes a un bien común.
- VI-** Mantén la comunicación con amigos y familiares a distancia.
- VII-** Conserva la calma y evita anticiparte a los acontecimientos, pues actuar de manera impulsiva solamente contribuye al pánico y al alarmismo.
- VIII-** Procura un equilibrio entre actividades académicas, físicas, de entretenimiento y sobretodo, pasa tiempo de calidad con tu familia.
- IX-** Evita hacer compras excesivas, adquiere únicamente lo necesario para cubrir las necesidades de los miembros que permanecen en casa. Comprende que, por empatía, debemos evitar dejar en desabasto de recursos básicos a otras familias.

A la comunidad estudiantil

- I-** Revisa constantemente la información oficial proporcionada por la Universidad.
- II-** Atiende las clases y actividades de manera virtual que tus profesores programen en el horario establecido y realiza todas las tareas y trabajos que tu profesor te asigne durante estas dos semanas.
- III-** En caso de que no puedas atender las clases en línea o actividades por falta de acceso a internet o alguna otra causa comprensible, deberás comunicarte con tu profesor, quien te indicará la estrategia para la entrega de actividades.
- IV-** Además deberás justificarlo con una carta firmada de tus padres o tutor donde expliquen la situación con respecto a estos requerimientos, acompañada de una copia de la credencial del INE de tu padre, madre o tutor.
- V-** Refuerza los conocimientos de cada asignatura mediante la lectura de material recomendado por tus profesores independientemente de las tareas asignadas regularmente.
- VI-** Asesora virtualmente a los compañeros que tengan algún retraso en sus tareas y/o en el aprendizaje.
- VII-** Mantén comunicación con tu tutor ante cualquier duda.

Al personal docente:

- I-** Programa actividades para cada una de tus clases e informa a tus estudiantes sobre el plan de trabajo.
- II-** Dicta por lo menos 2 clases grabadas en modalidad online por semana, el resto del tiempo trabájalo en la Plataforma Greenboard.
- III-** Optimiza el uso de TIC's para el desarrollo de tus clases y el cumplimiento del plan elaborado.
- IV-** Atiende tus clases de manera virtual a la hora correspondiente, a fin de no interferir en el desarrollo de las demás asignaturas y/o docentes.

V- Realiza el control de asistencia de estudiantes en el horario, clase y grupo correspondiente.

VI- En caso de que algún estudiante no pueda atender clases de manera virtual por falta de acceso a internet u otra causa, plantea una estrategia diferente para verificar su cumplimiento. Solicita además una carta firmada por su padre, madre o tutor donde se explique la situación que guarda el estudiante con respecto a los requerimientos, anexo a esta carta, deberá presentar copia de credencial del INE del padre o tutor.

VII- En caso de no contar con los recursos necesarios (equipo de cómputo, cámara web, internet, etc.) para realizar actividades de educación a distancia (modalidad online), previo aviso, podrás acudir a las instalaciones de la Universidad.

VIII- En el caso de los docentes que requieran la atención personalizada de algún proyecto de investigación, plantación, experimento o práctica, podrán acudir a la Universidad siguiendo las normas de prevención y cuidado.

IX- Si tienes bajo asesoría estudiantes de estadías, recuerda que su labor en la empresa depende de las indicaciones que la empresa misma emita. Atiende su seguimiento y avance de manera virtual.

X- Ante cualquier duda o necesidad que tengas, comunícate con tu coordinador de carrera.

XI- Mantente atento (a) de la información oficial proporcionada por la Universidad.

Al personal administrativo:

I- Mantente disponible en tu horario regular de trabajo, aunque realices tus actividades laborales desde casa.

II- Establece un plan de trabajo y metas por cumplir con tu jefe inmediato y tu dirección.

III- Mantente en comunicación constante con tu jefe y comunica tus avances y